

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPACK S.A."

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año mil noventa y tres, en las oficinas situadas en el sector de Napoengue Entre Calle Tercera Sur N.º 1 y Sur Tercera se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMPACK S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo diecinueve inciso y letra de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital propio de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve inciso y letra de la misma Ley y que son:

CORPORACION INDUSTRIAS PLASTICAS S.A., representada por el Sr. **JACK MAURICE FALCON BAMBASSAT** Propietario para de **CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

JACK OLIVER EBERHARDT WENGLER, por sus propios derechos propietarios para de **TRINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRINTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

LIA MANTILLA QUITO, por sus propios derechos propietarios para de **CUATROCIENTAS SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Econ. **LIA MANTILLA QUITO**, quien lo hace con el carácter de Presidenta Adjunta y actúa como Secretario el Sr. **VICTOR EBREHARDT BLAZOS**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario exhibe la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, disponiendo que los accionistas concurrentes representen la totalidad del capital pagado que es de **CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA** acciones de los Estados Unidos de América (US \$ 47.750.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha a quince en forma ordinaria, acordando votar sobre los siguientes puntos que fueron el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1912.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1913.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 1913.

La Econ. **LIA MANTILLA QUITO**, en el carácter de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, dejó constancia que los documentos a que se refiere en esta lista estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 19 de la Ley de Compañías.

El suscrito tiene a bien que en las sesiones de sesiones extraordinarias que se proponen por la Junta General de Accionistas de la Compañía y también sucesivamente que para la constitución de esta Junta General se forme un procedimiento administrado por los señores Jueces, para que convenientemente se cumpla el propósito de la reunión en el futuro momento de la Junta General, suscribiendo la presente acta. Por tanto, dictando que en efecto quedan del tenor antes transcritos desde aquí más de aquí etc.

PRIMERA PUNTO—La Junta LA MARTELLA QUINCE en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace voto de la junta y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Tiene la junta en el VICTOR EBENHAZ SUAZUE en su calidad de General de la Compañía presente a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que sigue así como a los señores y señoras de la junta para su estudio.

Concluida la lectura del Sr. VICTOR EBENHAZ SUAZUE General de la Compañía, tiene la junta en el Sr. LA MARTELLA QUINCE, para a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día el cual es conocido a conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, lo cual por unanimidad de votos queda

Aprobado el informe presentado por la General de la Compañía a la junta general extraordinaria de accionistas

La Junta LA MARTELLA QUINCE manifiesta que la junta está conformada y resuelve sobre el segundo punto del orden que del día que dice

SEGUNDO PUNTO—La Junta LA MARTELLA QUINCE en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace voto de la junta y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Tiene la junta en Sr. Ezequiel de OÑA PRINCELA COLLADO Alvaro General de la Compañía y presente a leer su informe que pone a conocimiento de la junta y sigue así como a los señores y señoras de la junta

Concluida la lectura de Sr. Ezequiel de OÑA PRINCELA COLLADO Alvaro General de la Compañía en el Sr. LA MARTELLA QUINCE, para a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día el cual es conocido a conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, lo cual por unanimidad de votos queda

Aprobado el informe presentado por el General de la Compañía a la junta general extraordinaria de accionistas

La Junta LA MARTELLA QUINCE manifiesta que la junta está conformada y resuelve sobre el tercer y último punto del orden que del día que dice

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el Sr. VICTOR ESKENAZI ISJAQUI Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2013 según detalla adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2013

UTILIDAD OPERACIONAL	%	13.442,81
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	10%	1.344,28
(-) IMPUESTO A LA RENTA	10%	1.344,28
(-) RESERVA LEGAL	10%	1.344,28
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		1.409,81

El Sr. VICTOR ESKENAZI ISJAQUI Gerente General de la compañía propone que el saldo de las utilidades se les distribuya siempre y cuando la compañía disponga de la liquidez y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la compañía.

Concluida la exposición del Sr. VICTOR ESKENAZI ISJAQUI Gerente General, toma la palabra la Excm. LIA MANTILLA QUITO, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se reinicia la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: ING. JACK ESKENAZI WEKLER, ACCIONISTA; ECON. LIA MANTILLA QUITO, ACCIONISTA; CORPORACIÓN INDUSTRIAS PLASTICAS S. A. representada por el Sr. JACK MAURICE FALCON BANBASSAT, ACCIONISTA; VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, SECRETARIO DE LA JUNTA; ECON. LIA MANTILLA QUITO, PRESIDENTA DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que lo presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


VICTOR ESKENAZI ISJAQUI
SECRETARIO DE LA JUNTA